

## Políticas de frontera: el caso del Pacífico sur

Hace pocas semanas finalizó un ciclo de conferencias sobre las fronteras colombianas organizado por la fundación Gilberto Alzate Avendaño. Contrario a lo que sería la primera intuición de cualquier asistente desprevenido, las exposiciones de diferentes conocedores del tema privilegiaron un concepto de frontera distinto al que usamos para referirnos a esa línea imaginaria que divide a un país de otro. En más de una ocasión se habló de las fronteras desde un punto de vista simbólico o cultural, cercano al desarrollado en nuestra última entrada.

Por ejemplo, Eduardo Restrepo, investigador del instituto PENSAR de la Universidad Javeriana, habló de la región del pacífico sur como una frontera que se impuso al proyecto de nación impulsado en Colombia durante el siglo XIX. Las diferencias de orden racial, cultural y geográfico mantuvieron a los habitantes de esta región lejos de aquella idea de la “colombianidad”, la cual pretendía imponerse como una herramienta para el ejercicio de un control real sobre lo que en los mapas se muestra como el territorio nacional. Las características propias de esta región la hicieron poco atenta a las convenciones políticas que pretenden incluirlas, hasta el punto de expandirse sobre el territorio ecuatoriano sin que las ideas de nacionalidad afecten de forma importante las relaciones que sus habitantes han establecido a su interior. Según esto, el pacífico sur sería una región de frontera, tanto para el Estado colombiano como para el Estado ecuatoriano.

Ahora, ¿por qué sería problemático que una región de frontera como la descrita arriba exista? ¿Deberían preocuparse los gobiernos de Colombia y Ecuador por incorporar estas regiones al imaginario más extendido de sus respectivas nacionalidades? Más allá de cualquier aspiración romántica como la que pretende mantener excluidas del proyecto nacional a las comunidades que conforman este tipo de regiones -para que se gobiernen según su cultura y se preserven puras-, en Colombia se han hecho algunos esfuerzos con la intención de borrar las fronteras que se imponen entre el Estado y el pacífico sur. Según Restrepo, durante los años 80's fueron las políticas de desarrollo el medio escogido; en los 90's lo fueron los discursos sobre la biodiversidad y el multiculturalismo.

Sin embargo, los éxitos de estas medidas han sido limitados y las consecuencias de su fracaso evidentes. Nos llamó la atención la referencia hecha por el expositor al el Plan Colombia: durante los años 2001 y 2004 el gobierno colombiano, asistido por el de los Estados Unidos, logró erradicar la mayoría de los cultivos de coca del Putumayo. Como todos sabemos, no se logró acabar con el negocio de la droga. Estos cultivos se desplazaron a una región del país donde los controles del Estado son bastante laxos. Se podrán imaginar cuál fue la región afortunada: el pacífico sur. Surge, entonces, una pregunta que les parecerá obvia: ¿podemos decir que el desplazamiento de los cultivos de coca hacia el pacífico sur fue una consecuencia de la incapacidad del Estado colombiano para hacer presencia en esta zona de frontera e integrarla al proyecto nacional? Podría ser.

Pero si vemos el lado positivo de las cosas, podríamos pensar que el desplazamiento hacia el pacífico sur de un problema de gran importancia para el Estado central -como lo es el cultivo ilícito de drogas- puede terminar motivando a las autoridades para que asuman de una vez por todas la responsabilidad de incluir esta región de frontera al Estado colombiano. Sería un tanto paradójico que esto fuese así. De cualquier forma, la mención al caso específico del pacífico sur nos permite entender cómo es que se ha manejado el tema fronterizo al interior del gobierno colombiano durante años y cuál es la importancia de hacerlo prioritario.

\* Los escritos de Eduardo Restrepo se encuentran disponibles en la página web: <http://www.ramwan.net/restrepo/publicaciones.htm>

[Ver Términos y Condiciones.](#)